

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA DE SANTA FE

ADHERIDA A FATSA Y CGT - PERSONERÍA GREMIAL N° 774 PERSONERÍA JURÍDICA NACIONAL Y PROVINCIAL

Sede Gremial: 1° de Mayo 2718 - Tel.: 0342-4560877 / 4552574 - CP. 3000 - Santa Fe

e-mail: sanidad@atsasantafe.org.ar - www.sanidad.org.ar

Delegación Rosario: Pte. Roca 1801 - 0341-4853043 - CP. 2000 - Rosario



ESCALA SALARIAL - AGOSTO 2026

CATEGORÍAS	AGOSTO 2026
PERSONAL CON TÍTULO UNIVERSITARIO	
Categoría A	3.335.917,91
Categoría B	3.157.208,05
OPERARIOS DE PRODUCC., MANTEN., S/SERV.	
1) Operarios con título habilitante	2.978.496,45
2) Operarios de planta química (calificado especializado)	2.720.157,61
3) Operarios de oficio-oficiales calificados especializados	2.484.390,46
4) Operarios Calificados	2.247.345,48
5) Operarios Semi-calificados	2.034.133,96
6) Operarios no calificados	1.832.351,30
7) Peón	1.745.561,76
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
a) Auxiliar principal	2.484.390,46
b) Auxiliar de segunda	2.247.345,48
c) Auxiliar de tercera	2.034.133,96
d) Auxiliar de cuarta	1.832.351,30
e) Principiante de administración	1.745.561,76
f) Viajante propagandistas	2.034.133,96
g) Corredores	2.247.345,48
BONO VACACIONAL:	\$336.438,37
COMEDOR:	\$14.916
SALA MATERNAL:	\$472.223,79
DÍA DE LA SANIDAD:	\$101.560

Vigencia: desde el 01/04/2026 hasta el 31/03/2027.

Revisión: las partes acuerdan revisar los salarios básicos en noviembre de 2026 y enero de 2027.

Cuota de Solidaridad: Todos los trabajadores beneficiarios del acuerdo colectivo harán un aporte solidario obligatorio del 1%. A los afiliados a ATSA Santa Fe NO se les realizará dicho descuento.


Emanuel Casanova
Secretario Gremial
ATSA Santa Fe




Lidia Ortega
Secretaria General
ATSA Santa Fe

LABORATORIOS
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES Y/O VETERINARIAS
42/89